

Acta 23/2011. En la ciudad de Punta del Este a los dos días del mes de junio de dos mil once, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 9:30 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Alcalde Interino Julio Pérez, los Concejales titulares; Leonardo Pereira, Armando Sagasti, María del Huerto Casañas y los Concejales Suplentes Ana Rosa Benítez y Alberto Heber.

Aprobación del Acta anterior 22/11 de sesión ordinaria de fecha 26 de mayo de 2011. -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-4 por la afirmativa.

Alcalde: Se sugiere Sesionar en régimen de Comisión General.-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-4 por la afirmativa.

Informe de Comisiones

Concejala Casañas: Quiero hacer varios agradecimientos por el evento del día del libro, agradecer al Hotel Casino Nogaró By Mantra, a Mariana Sader y su grupo de Teatro, a Fernando Cairo. Es un éxito que Punta del Este tenga una biblioteca.

Concejal Pereira: Informa que en el mes de julio se entregaran los locales de Ancap.

Siendo la hora 9:32 ingresa a sala el Concejal Diego Acordagoitia.

Concejala Casañas: Necesito autorización del Cuerpo para pedir a la Dirección General de Cultura para que nos den asesoramiento de cómo funciona la Biblioteca.

Concejal Pereira: Tienen en Maldonado una bibliotecóloga que la envían para brindar apoyo en todas las bibliotecas municipales.

Concejala Casañas: Nos ofrecieron también del Colegio Saint Clare apoyo de los chicos para restaurar los libros. Quiero hacer un agradecimiento muy especial a la Editorial Botella del Mar que donó casi 3 mil dólares en libros nuevos..

El último domingo de junio es el evento del grupo “Gardeleando” para Niteroi.

Concejala Benítez: Tema Jornales Solidarios. Informa mail del Sr. Fernando Franco

Concejal Acordagoitia: Empiezan a trabajar el 1º de julio, la mesa no se conformó. Deberíamos convocarla nuevamente formalmente, convocar a los Partidos Políticos, ONG e Instituciones interesadas. Si no se conforma tenemos que hacer una reunión con los funcionarios, la asistente social y enviar la lista definitiva para realizar el sorteo.

Res: Convocar a Comisiones de Vecinos, ONG, Instituciones y representantes de los partidos políticos como lo pide el Decreto 3843/2008 para integrar la Mesa Social Zonal para trabajar el tema de los Jornales Solidarios. - Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

Propuesta Concejal Heber: Hacer una convocatoria para que se conformen comisiones de vecinos en los barrios de Punta del Este.

Res: Hacer una convocatoria para que se conformen comisiones de vecinos en los barrios de Punta del Este. - Se procede a votar-4 por la negativa- 1abstención-

Concejal Pereira: Fundamenta su voto por la negativa y quiere que sus palabras consten en actas,”La moción que acabamos de votar negativamente en su enunciado desconoce la existencia de Comisiones de Barrios en Punta del Este y acá se ha manifestado que existen en unos cuantos barrios de Punta del Este.”

Alcalde: Pienso que hay un trabajo armado y debemos darle fuerza.

Concejal Acordagoitia: Ya designar dos Concejales y fijar fecha para avisarle a Franco y que mande a las asistentes a la reunión la semana que viene, para la primera reunión me ofrezco. Convocar al Grupo Quincho, Zonta, Amigos del Faro, Direcciones Dptales de cada Partido Político. Pedir a la asistente social que trabaja en el Barrio Kennedy y con los funcionarios que fueron a la reunión donde se informaron las pautas para la selección. Comunicar al Sr. Fernando Franco lo resuelto, informándole que el día miércoles 8 a la hora 10:00 es la reunión en el local de Gorlero y calle 19 “Salón Causa”.

Concejala Benítez: Comunica que a las 14 hrs. hay reunión, van a dar los lineamientos de la Junta Departamental de Drogas y ella va a concurrir.

Concejal Pereira: Concorre a Catamarca y solicita una carta que acredite su representación en nombre del Municipio de Punta del Este.

Res: Extender al Concejal Pereira una carta de representación del Municipio de Punta del Este en la Reunión Anual Unidad Temática de Cultura Red de Mercociudades en la ciudad de Catamarca –Argentina, desde el día 3 al 6 de junio del presente año.-Se procede a votar-Se aprueba por mayoría-4 por la afirmativa-1 abstención.

Planteo de los Concejales

Concejal Heber: Varios Temas.1) Informa que el miércoles en el 5to piso de la Intendencia con vecinos de la Laguna del Diario.2) Plantea pedir a Higiene se realice un relevamiento de filtros y chimeneas de los restaurantes de la Península.

Res: Hacer un relevamiento de las chimeneas de los restaurantes para ver si cuentan con filtros.-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

3)Árboles que impiden la visual para manejar en toda la extensión de la Avenida San Remo.

Res: Pedir a la Unidad de Tránsito del Municipio haga un relevamiento de los árboles de toda la extensión de la calle San Remo que impiden la visual para manejar. -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

Concejal Acordagoitia: Plantea quejas de vecinos por la poca iluminación e inseguridad en las proximidades del Liceo N° 4.

Res: El Municipio de Punta del Este preocupado por la inseguridad en la zona que rodea al liceo N° 4 solicita a la Sección de Ingeniería y Electromecánica tome medidas al respecto. Comunicar también la inquietud al Municipio de Maldonado -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

Concejala Casañas: La UGD esta realizando en algunos barrios residenciales la obra del saneamiento.

Res: Debido a las obras de saneamiento que se esta realizando en algunas zonas residenciales de la península y ante la proximidad de las vacaciones solicitar a UGD para que ponga en orden las calles y hagan la señalización correspondiente.-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

Pedir a Héctor Díaz o Nelcy Silveira que hagan un relevamiento de los pozos y los árboles de la calle detrás del boliche Space.

Alcalde: En la Galería Pan de Azúcar hay unos locales que va a rematar la Intendencia Departamental de Maldonado, piden un informe antes de rematarlos, si el Municipio los necesita. Informa de una carta de intención de para el Prefecto del Municipio de Gramado para un hermanamiento que se llevaría a cabo en el mes de noviembre.

Res: Preparar un modelo de carta de intención de hermanamiento para tratar la próxima sesión.-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

Siendo la hora 11:00 se retira el Concejal Heber.

Alcalde: Lee invitación del Municipio de San Carlos en Talleres Territoriales jueves 16 de 9 a 17 hrs. Pedir a Héctor Díaz un informe en que momento se les cedió el uso del espacio público de enfrente a cambio de la parquización del mismo. Exigirle que cumplan. Local bailable “Boca Chica” tiene todos los permisos, dejar el tema para dentro de 15 días en el orden del día. Invitación para el 9 de junio de 15 a 17 hrs. en hotel Conrad sobre Centro de Convenciones y Predio Ferial. Hoy 15 horas reunión por Plaza Atchugarry con el Ministerio de Turismo. Paseo de las Américas se debe de ejecutar la obra. Punta Shopping Fashion Show evento Desfile de Modas esta conseguida la plataforma. Solicita se declare de interés Municipal.

Res: Declárese de interés Municipal la Primer Edición 2011 de Punta Shopping Fashion Show a realizarse en las instalaciones del Punta Shopping el día 9 de junio de 2011. -Se procede a vota –Se aprueba por mayoría-3 por la afirmativa- 2 abstenciones.

Orden del Día

1) Punto- I.R.O.N. Punta del Este

El Municipio esta interesado en eventos de este tipo. Ver la disponibilidad de los recursos y la proporción que corresponde a gastos.

Res: Formar expediente y pasarlo a Eventos y Deportes. . -Se procede a vota- Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

2) Punto –Reunión de Teatro Cantegril.

Se debe de nombrar un representante y un suplente por el Municipio para concurrir a las reuniones.

Res: Encomendar al Sr. Alcalde para concurrir a las reuniones y como suplente al Sr. Leonardo Pereira. -Se procede a vota –Se aprueba por mayoría-4 por la afirmativa- 1 abstención.

Siendo la hora 11:57 se retira el Concejal Acordagoitia.

3) Punto- Convocatoria Artesanos para la Expo Prado 2011.

Se recibió mail de MIEMDINAPYME invitando a presentar los artesanos sus postulaciones para participar en la selección de propuestas para ocupar stands de DINAPYME-ONUDI en la Expo Prado 2011.

Res: Pasar la convocatoria a la Comisaría de la Feria Artesanal Sra. María Parodi para que anote a artesanos interesados y darle difusión.-Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad-4 por la afirmativa.

4)-Punto Pauta Publicitaria de Radio Maldonado.

Ofrecimiento de Radio Maldonado para escuchar a través de la pagina Web de la mencionada Radio. Por el momento no se cuenta recursos, se tendrá en cuenta la propuesta mas adelante.

Res: Agradecer a Radio Maldonado que nos tengan en cuenta pero por el momento no se cuenta con recursos para difusión de eventos que se realicen en el Municipio. -Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

5)-Punto Partida para celulares de los obreros de la cuadrilla.

El Municipio de Maldonado ha pagado hasta ahora 5 tarjetas de \$100(pesos uruguayos cien) cada una a los obreros de la cuadrilla que dirige el Sr. Luis Huelmo.

Res: Autorizar la compra de 5 tarjetas para celulares de \$100(pesos uruguayos cien)cada una para ser entregadas al Sr. Luis Huelmo, la compra se realizara todos los meses pares, quedando a cargo del Municipio de Maldonado los meses impares. -Se procede a vota- Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:05 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas: oeb/sm/gc

Julio Pérez
Alcalde Interino